



MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A FUNCIONARIA DE LA SALUD QUE SE INDICA.

ALGARROBO,
DECRETO: N°

29 OCT 2018

5924 ¹⁴/₁₀



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2018
10. D.A. N° 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2018
11. Solicitudes de descanso complementario, emitidas por funcionaria del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
12. D.A. N° 5.517 de fecha 03.10.2018, Declara Abstención conforme al Artículo 12 de la Ley 19.880.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la funcionaria del Servicio Traspasado de Salud Municipal, la cual se encuentra correctamente firmada y timbrada y, por ende, autorizada, por su(s) Jefe(s) director(s) y el jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

DECRETO:

1. Autorícese uso de descanso complementario a la siguiente funcionaria de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIA	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Soledad Yáñez Cordero	07 horas 13:00hrs. a 20:00hrs.	18/10/2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

VMD/PMMD/C/DVD/cbq
DISTRIBUCION:
Y Secretaría DEPTO. DE SALUD (1)
Y Archivo DEPTO. DE SALUD (2)



VICTOR MUÑOZ DURAN
ALCALDE (S)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
(UNIDAD DE CONTROL)
5845
FECHA RECEPCIÓN: 22 OCT 2018
FECHA SALIDA: 23 OCT 2018
OBSERVACIONES: 30